



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 01 SET 2016

RES. H. N° 1273/16

EXPTE.N° 4.295/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 1417/15, por la cual se autoriza a la Profesora Gabriela Virginia Tolaba, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Antigua", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Marta Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**HISTORIA ANTIGUA**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Marta Juárez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1417/15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GABRIELA VIRGINIA TOLABA	31.194.111	SOBRESALIENTE - 10 DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa.